EL LITORAL

Año XVIII — No. 4431 — Edición de 4 páginas — SANTA FE, martes 1o. de octubre de 1935 — Redacción y Administración: San Martín 2655|59

La generosidad no es una virtud muy cultivada entre los astros del cine

Los hay que cuentan hasta las monedas y.. ahorran casi de modo inverosímil

FORTUNA REAL DE ALGUNOS FAVORITOS DEL PUBLICO

No crea usted esa especie de que la mayoría de los actores y actrices de cine ganan sumas fabulosas y con la misma facilidad las despilfarran — dice Aurelio Pego, informado cronista neoyorquino. — No crea usted que en cada fiesta que organiza una "estrella" en Hollywood cuando se abren las fuentes del agua sale champán. No crea usted que cada artista de las que trabajan en las películas vive en un palacio que hace enrojecer a los reyes europeos. No se haga eco de ese rumor falso, de toda falsedad, de que hay artistas de cine que nunca llevan suelto en el bolsillo, y que la plata, la calderilla y los níqueles la arrojan a los niños y a los pobres, porque es demasiado pesada para llevarla encima.

Mentira. Tan mentira como todos los trucos cinematográficos. Tan mentira como el maquillaje. Los artistas cinematográficos ahorran, guardan sus monedas y hasta puede que alguno tenga su manojo de billetes oculto entre el forro del colchón sobre el que duermes.

No hay razón alguna para que la generosidad sea una virtud que acompañe indefectiblemente al histrionismo cinematográfico. La tacañería no es enemiga del cine. No hay motivo para que la Garbo, que cuando no lo era amontonaba todas las coronas que llegaban a sus manos, ahora que percibe dólares los esparza diariamente al levantarse, por la ventana de su habitación.

Las "estrellas" ahorran. Menos las que son dispendiosas por naturaleza — y son escasas — las demás tienen su cuenta en el Banco. Y como un Banco puede quebrar, han tomado la prudente medida de repartir sus miles de dólares en varios Bancos. ¿Cómo se sostienen si no los diez o doce Bancos que hay en Los Angeles? Los Bancos saben mejor que nadie que si el cinematógrafo es un arte en teoría, en la práctica es una industria lucrativa. Ahí están las cuentas corrientes de las "estrellas" para demostrarlo.

Mas ganando el dinero en abundancia, ¿por qué ahorran las "estrellas"? Por dos razones. Primero, porque todas las estrellas cinematográficas son fugaces. Hoy aquí, mañana Dios sabe dónde, parece que se han dicho. El estrellato semeja un cigarrillo: a poco de encenderlo se ha convertido en ceniza.

La razón número dos es que esas figuras que hoy aplaudimos y hasta envidiamos en la pantalla han pasado en sus comienzos bastante necesidad. Como el arte es un aliado del hambre, yo creo que por eso se dice que el cinematógrafo es un arte. A ciertas "estrellas" todavía les queda en la boca el sabor poco grato del pan duro que han comido no hace muchos años. Y no se exceptúan ni los que se ríen.

Joe E. Brown, por ejemplo. Cualquiera sospecharía viéndolo hoy que ha pasado hambre. Y en el caso de Brown, con una boca donde caben tantos comestibles, la falta de alimento debió ser un martirio horroroso. Brown trabajó en los circos. Pero entre circo y circo trabajaba a sostenerse sin comer, que es el ejercicio dentro y fuera del circo más peligroso y más difícil de realizar. Una vez que lo admitían en alguna compañía de tierra, su sueldo era dólar y medio a la semana. Es decir que aun trabajando le era preciso mantenerse a dieta. Una comida sí y dos que pasaba por alto. O sea concurso hípico del estómago.

Dólar que ve la nueva estrella Bette Davis, dólar que deposita en el Banco o consume con tal tacto como si fuera de aceite y se derritiera gota a gota. Ya en la escuela, Bette, en lugar de jugar como los demás niños, tenía que fregar los platos de sus compañeras, porque no pagaba, carecía su familia de dinero para contribuir a su enseñanza. Cuando dejó la escuela y se dedicó al teatro, un "sandwich" de jamón era para ella un banquete. En las compañías ambulantes en que actuaba se representaban funciones todos los días, pero se comía cuando se podía, y se cobraba tan de tarde en tarde que constituía un acontecimiento tan extraño suceso.

Cómo sería que a fin de no perder por completo el hábito de comer decidió dar un salto desde el escenario al patio de butacas y convertirse en acomodadora. Le resultaba más remunerativo. Hablarle a Bette Davis de tirar el dinero es indisponerse con ella para toda la vida.

Los cheques que Dick Powell cobra por sus actuaciones cinematográficas van intactos al Banco. ¿Cómo vive, pues? Powell no ha aprendido a vivir de la nada como los camaleones. Dick Powell canta por radio y este dinero que percibe por sus canciones a través de las ondas hertzianas es el que emplea para vivir.

Aún recuerda cómo perdió hasta el último centavo en un negocio en Florida y para volver a su casa en Pittsburgh tuvo que viajar a crédito en autobús, comiendo durante dos días media docena de bananas que le regalaron.

Hasta Baby Leroy, esa criatura de dos o tres años que apareció y se hizo célebre en las películas de Mauricio Chevalier, pasó las suyas a pesar de su corta edad. Tan pequeñín, es de ver cómo agarra las monedas con su manecita, como si las fuese a triturar. Para tomar parte en las películas, su madre tuvo que sacarle de una Cuna de Caridad donde recogen a los niños cuyos padres no pueden sostenerlos. La señora de Weinbrenner, su madre, se encargará de inculcar a su precoz criatura los hábitos del ahorro y la austeridad.

¡Quién hubiera sospechado en la hija de unos cómicos de variedades a la Joan Blondell de hoy! En el teatro de variedades se aprenden muchas cosas y una de ellas es a darle poca importancia a la comida y no reparar mucho en las habitaciones donde se duerme. Por si fuera poco, en el camino de la pobreza, Joan fué camarera y dependienta en una dulcería. Cobraba poco y trabajaba mucho. Ahora trabaja poco y cobra mucho. "Hay que aprovechar y guardar", dice ella.

La misma Garbo no se adapta, después de la necesidad en que vivió en sus primeros años, a las esplendideces que le permite su sueldo actual, y la ve usted por Hollywood guiando su Ford, modelo 1927. Si fuera más viejo se le caería a pedazos. Y ahorra y ahorra como una urraca.

James Cagney es de los que les agrada ir haciéndose una fortuna. Tampoco creció entre lujos. Tuvo que abandonar la Universidad de Columbia, porque su padre no podía pagar las matrículas. Después ganaba un puñadito mísero de plata envolviendo paquetes en el bazar de Wanamaker, de Nueva York. Ya casado, vivía con su mujer en un cuartucho de ocho dólares y para pagarlo les era obligado vivir con una sola comida al día. Medio seguro de combatir indigestiones y de tener horror a la pobreza.

De modo que seamos un poco compasivos. No creamos en la largueza de las "estrellas" ni censuremos su tacañería. Los pobres, quiero decir los ricos, se están desquitando de los amargos días de miseria de ayer, previniéndose para que no vuelvan a ocurrir mañana. Es un afán muy vulgar, pero, ¡qué diablos!, también el comer es una ocupación vulgar de la que no se puede prescindir.

CRONICAS DE HOLLYWOOD:

Un trío incomparable

Por Juan Menendez

¡Cuánto nos hemos divertido!

Esta exclamación se oía por lo menos diez veces al día en el escenario de la Metro Goldwyn Mayer donde se filmaron las escenas de interiores de "Los mares de China". Unas veces Clark Gable se lo decía a Jean Harlow; otras era la simpática Jean quien se lo decía a Wallace Beery.

Las tres famosas luminarias del cine, admiradas y aplaudidas en todos los rincones de la tierra, han vuelto ahora a reunirse en una misma película, la primera vez que tal cosa sucede desde hace cinco años, cuando participaron juntos en "Los seis misteriosos".

Mucho se ha escrito acerca de reuniones de artistas en determinadas películas, sin embargo, pocas veces los interesados han recibido la noticia con tanta alegría como en el caso de Wally, Jean y Clark. Indudablemente, la primera reunión de estos tres artistas, cuando dos de ellos eran novicios en el cine, sirvió de cimiento a una amistad sincera que el transcurso de los años no ha [illegible] lo más mínimo.

"Jean y yo [illegible]", dice Gable. "Jean [illegible] muy poco tiempo en el cine y yo daba los primeros pasos, como el [illegible]. Tengo una [illegible] de que Jean estaba nerviosa cuando comenzamos a filmar la película [illegible]"

"[illegible] de [illegible] también [illegible] de que Wally [illegible] a la edad de [illegible] Jean [illegible]"

buenos amigos.

"Wally siempre procuraba que yo me destacara en todas las escenas en que aparecíamos juntos. Al principio, como novato al fin, yo no echaba de ver lo que él estaba haciendo, pero al darme cuenta me sentí avergonzado, y traté a mi vez de que él sobresaliera. Pero Wally no quiso, y me llevó a un rincón del escenario, hablándome allí como si fuese mi padre.

"Entre escena y escena nos divertíamos mucho. No puedo recordar de qué nos reíamos, pero sí sé que pocas veces me he sentido tan feliz durante la producción de una película.

"Los seis misteriosos", abrió a Miss Harlow y a Gable las puertas de la fama. Para Beery fué su consolidación definitiva como actor dramático de primera línea conquistando de allí en adelante triunfos rotundos en infinidad de producciones notables.

"Mares de China", dirigida por Tay Garnett y de la cual es productor Irving G. Thalberg, tiene un argumento tan dramático como el de "Los seis misteriosos", y los roles que desempeñan los tres artistas principales son fundamentalmente del mismo estilo. Por su parte, el escenario es completamente distinto, pues "Los mares de China" se desarrolla a bordo de un buque que va de Hongkong a Singapore, siendo azotado por un tifón y asaltado por los piratas durante la travesía. Gable encarna a un joven e intrépido capitán de marina; Miss Harlow a una "sirena" de las costas orientales, y Beery personifica a un negociante [illegible], de quien se sospecha que es el cacique de una banda de piratas.

Para secundar a los protagonistas fué elegido un selecto reparto que incluye artistas del calibre de Lewis Stone, Robert Benchley, Rosalind Russell, Dudley Digges, William Henry, Edward Brophy, C. Aubrey Smith, Ivan Lebedeff, Emily Fitzroy, Lillian Bond, Forrester Harvey y otros varios conocidos del público.

El presidente del Tribunal Municipal

Ha renunciado esta tarde

A raíz de los motivos que son públicos, ha renunciado hoy el presidente del Tribunal Municipal señor Aquiles Allavi. El texto de la renuncia es el siguiente:

Al aceptar la designación con que se me honrara, para constitución del Tribunal Municipal, lo hice en la inteligencia de que este organismo, nuevo en nuestro medio, llenaría las finalidades que motivaron su creación, las aspiraciones de los convencionales que lo incorporaron a la organización municipal y las disposiciones de la Carta Orgánica; en una palabra, creí que el Tribunal podría ofrecer alguna utilidad a la Comuna y por ello acepté formar parte del mismo, prestando, desde sus comienzos, la dedicación necesaria para su mejor organización y funcionamiento.

Lástima, señor Intendente, que como ocurre con frecuencia, las concepciones hermosas van perdiendo esa cualidad, a medida que su realización, vulnera situaciones o intereses y así han pedido, en este caso, cercenarse paulatinamente, facultades que lógica y legalmente, tienen que ser del resorte exclusivo del Tribunal.

Esa política de avasallamiento, ha llegado a su extremo máximo con la sanción del H. C. Deliberante, que al reglamentar las funciones del Tribunal Municipal, ha establecido, con violación del artículo 16 inciso b) de la C. Orgánica, que el Departamento Ejecutivo, es la autoridad encargada de designar el personal de un departamento que no es el suyo.

¿Cómo es posible que el Tribunal Municipal, que ha de juzgar los actos del Departamento Ejecutivo, acepte empleados que designe el señor Intendente? ¿Cómo es posible que hasta el secretario, que por lógica, debe ser una persona de confianza del Tribunal, sea nombrado por el Departamento Ejecutivo?

Todo esto significa que el Tribunal Municipal, queda convertido en una simple dependencia del D. Ejecutivo.

Ratificando el pensamiento que dejo expuesto, bien vale la pena señalar, la circunstancia de haberse fijado horario para el referéndum y revocación de mandatos que, evidentemente, no consultan los intereses tutelados, sino que importan una desconsideración a los derechos del pueblo contribuyente.

Por otra parte, durante los ocho meses en que ha funcionado el Tribunal, ni el H. C. Deliberante, ni el D. Ejecutivo, se han interesado por la existencia del Cuerpo, a tal punto que hasta para los gastos de papel y tinta, he debido garantir personalmente a las casas proveedoras, lo que establece un contraste con la precipitación con que ha sido sancionada una reglamentación vejatoria para el Tribunal Municipal.

Como complemento de los errores contenidos en la reglamentación sancionada destaco este hecho: la C. Orgánica establece que una de las secciones del Tribunal Municipal será el Tribunal de Cuentas; a mi juicio y de acuerdo al funcionamiento de instituciones análogas de la provincia de Buenos Aires y Córdoba, el Tribunal de Cuentas, controla, analiza y resuelve, aplicando las sanciones correspondientes. En el presente caso, se ha reglamentado esta sección en forma tal que, contrariando el espíritu de las disposiciones de la C. Orgánica, el Tribunal de Cuentas queda reducido a una oficina revisadora, encargada de informar al H. Concejo Deliberante.

Ese trabajo, señor Intendente, lo puede hacer un contador, dependiente del Concejo, con muy poco gasto!

Lo expuesto me revela que el Tribunal Municipal ya no puede denominarse así y no puede desempeñar funciones que justifiquen la carga que importa su sostenimiento.

Como no tengo temperamento para permanecer impasible ante el derrumbe de una institución bien concebida, ni para percibir emolumentos en retribución de una función inútil, presento ante el señor Intendente y por su intermedio al H. Concejo, la renuncia de miembro del Tribunal Municipal, en ejercicio de la presidencia del mismo.

Saluda al señor Intendente con su distinguida consideración.

Municipales

El intendente ha sido muy visitado hoy

Ha sido hoy un día de asueto para el personal de la comuna, con motivo de celebrarse la fiesta del patrono de la provincia, San Jerónimo. En las dependencias de la Municipalidad no se trabajó.

El intendente Dr. Menchaca fué muy visitado en su alojamiento por concejales, legisladores, jefes de reparticiones u oficinas y otras personas, entre ellas el Dr. Joaquín Rodríguez y los miembros del Directorio de la Caja M. de Ahorros, señores L. Bonazzola, Manuel Alvarez y Angel Argenti. Conversó con algunos sobre asuntos administrativos y con otros sobre los sucesos de actualidad política.

Los bonos de la Caja M. de Ahorros

Después de conversar con los directores de la Caja M. de Ahorros, el intendente anunció que esperará que se aclare esta situación política, para decidir si se imprimen y ponen o no en circulación los bonos de dicha caja. En caso de ser imposible sacar los bonos, se procederá a la clausura definitiva de la Caja.

ES INESTABLE EL TIEMPO

La temperatura mínima fué hoy de 5 grados

Ha sido hoy un día de sol y temperatura primaveral, pero se observa que el tiempo es inestable. La presión atmosférica se mantiene y en las horas de la tarde sopló viento noreste.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 5o. y la máxima de 25 grados a la sombra; el barómetro, 755.36 mms.

Completando los datos de lluvias de ayer, se recibieron los siguientes en los ferrocarriles Santa Fe y Central Norte: María Luisa 5 milímetros, Atalira 7, Vera 1, Malabrigo 7, Casablanca 9, Humboldt 10, Reeber 15, Cotagaita 5, La Pasquita 6 y Alfoz de Chipión 2 milímetros.

NOTICIAS ESCOLARES

Asociación Departamental del Magisterio

Damos a continuación algunas de las resoluciones que fueron adoptadas en la reunión que ayer por la mañana celebró la mesa directiva de la Asociación Departamental del Magisterio de esta capital.

Se resolvió la adhesión de la Asociación al Segundo Congreso Provincial del Niño, a celebrarse en octubre próximo en esta capital.

—La presidencia informó que la convocatoria del Primer Congreso Ordinario del Magisterio tuvo que postergarse debido al escaso número de escuelas que habían designado sus delegados. Con tal motivo, se resolvió pasar nota a las escuelas que aún no han cumplido con dicho requisito, a fin de que lo hagan a la mayor brevedad.

—Se fijó el día 20 de octubre próximo para la iniciación del referido Primer Congreso del Magisterio.

—Pasar nota a la Dirección General de Escuelas solicitándole nómina de las escuelas que funcionan en el departamento La Capital, dirección y número de docentes de cada una.

—Se designó una comisión especial integrada por los maestros señores Arístides Rey Leyes, César Garasino, José Carlozzi y David Clavenzani, para que realicen gestiones a fin de obtener el pago de los sueldos al personal que prestó servicios en las escuelas nocturnas desde abril hasta septiembre de 1934. Se dispuso asimismo que por secretaría se redacte una nota con los fundamentos de dicho pedido, para ser entregada al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento por la mencionada comisión.

—Redactar una nota por secretaría solicitando la devolución de los descuentos hechos al magisterio durante 1933 y 1934.

—Después de un cambio de ideas se aprobó en general y en particular el proyecto de reglamentación interna de la comisión directiva.

—Se resolvió enviar nota al fiscal de Estado consultando si la Asociación, en mérito a ser entidad constituída por ley, necesita solicitar personería jurídica.

Pago a los maestros de la 6a. sección

El Consejo Escolar de la 6a. sección de esta capital ha dado comienzo esta tarde al pago de los sueldos al personal de las escuelas de su jurisdicción por el mes de septiembre.

Dichos pagos continuarán mañana en el local de la escuela "López y Planes", hasta terminar.

Referencias a "La ley de la sangre"

Solamente una desgraciada fractura de tobillo, pudo impedir que Joan London, la hija del popular novelista, autor de la famosa obra "The Call of the Wild", en la cual se basa la película de Artistas Unidos "La ley de la sangre", dejara de asistir al lunch que Darryl Zanuck ofreció en los estudios al terminar el rodaje de dicha película. Pero Joan, conocía a los intérpretes, porque invitada por el mismo Zanuck había asistido a la filmación de muchas de las más interesantes escenas en el Mounte Baker, y también había hecho sus declaraciones al respecto.

Joan London dijo a los periodistas cuando éstos la asediaron a su vuelta de Mount Baker: Mi propio padre no podía haber elegido mejor a los personajes que llevan a la pantalla una de sus más características novelas de las regiones que tanto amó.

Clark Gable es el hombre ideal para crear el papel del rudo y leal Jack Thornton, y creo que no pudo encontrarse un lugar más maravilloso que el Mount Baker para la filmación de paisajes similares a los de Alaska. Dice también que una de las más grandes satisfacciones que ha experimentado en su vida se la debe al hecho de ver tan fielmente trasladada al lienzo la novela de su padre.

Artistas Unidos piensa estrenar muy en breve esta producción.

ESCUELA PASSO GANO EL TORNEO INTERCOLEGIAL

Venció en la final a Mitre

Como estaba anunciado, prosiguió esta tarde la disputa del Torneo Intercolegial de Basket Ball que organizara el Club de Regatas Santa Fe.

Se jugaron en total, por el referido torneo, cuatro partidos, que tuvieron los resultados siguientes:

1er. MATCH	
Beleno	30
Lavalle	2
2o. PARTIDO	
Mitre	6
Pasteur	4
3er. PARTIDO	
Passo	25
Beleno	22
FINAL	
Passo	23
Mitre	11

En consecuencia el equipo de la Escuela Passo venció en el torneo adjudicándose las siete medallas y el derecho de inscribir su nombre en la copa "Dirección General de Escuelas".

EL MATCH DE NIÑAS

El match de niñas se disputó entre dos equipos denominados "A" y "B", venciendo el primero de los nombrados por el score de seis tantos a dos.

EL MITIN DE ESTA TARDE EN ROSARIO

Aunque numerosa, la concurrencia no fué la esperada

UN INCIDENTE

ROSARIO, 30. — Se efectuó esta tarde el mitin organizado por el partido demócrata progresista con el apoyo de otras entidades para protestar contra la intervención a Santa Fe.

La concurrencia se concentró primero en la plaza 25 de mayo donde se formó la columna precedida de varios ómnibus que hacían sonar sus sirenas. La columna siguió por la calle Córdoba hasta la plaza San Martín donde esperaba mucho público. Este no fué el que podía esperarse. Frente al portal de los tribunales donde se había colocado una tribuna para los oradores estaban banderas de la Alianza Civil y una radical de un comité abalista provocando la presencia de esta última una fuerte rechifla de los asistentes intentando algunos destrozarla pero la oportuna intervención de la policía lo evitó siendo entonces retirada. En cambio se permitió que permaneciera la bandera de la alianza. Por su parte la policía había procedido a quitar varias banderas comunistas.

Inició el acto el senador provincial Dr. Manuel T. Rodríguez quien dijo que lo hacía en nombre del comité pro autonomía formado ayer cuando se tuvo conocimiento de que se avasallaría la autonomía de la provincia. Expresó el orador que tenía noticias que había fracasado la sesión de la Cámara de Diputados de la Nación por cuyo motivo estimaba muerto el proyecto sancionado por el senado.

Hablaron el senador provincial y vicegobernador doctor Eduardo Carasa, el comunista Juárez, el doctor Thedy por la Alianza Civil y otros. Cuando hablaron al final dos comunistas, fueron desconectados los micrófonos.

Las estaciones de radio L. T 1 y L. T 3 pusieron en conocimiento de las autoridades el temor de ser asaltadas, por haber cortado la trasmisión cumpliendo órdenes de la Dirección de Correos y Telégrafos.

Paralización en el puerto

Las actividades en el puerto estuvieron en el día de hoy completamente paralizadas.

En diversos puntos de la ciudad hubo apedreamientos a los negocios que no querían cerrar y algunos disparos de revólver que no tuvieron consecuencias.

En Boulevard Oroño y Tres de Febrero hubo un incidente, cambiándose varios disparos.

En el interior

Noticias recibidas de Casilda, Cañada de Gómez y Constitución, dicen que en esos puntos se han realizado manifestaciones en contra del proyecto de intervención a la provincia.

Denuncia al gobernador

Las autoridades del comité departamental anti - personalista aparte del telegrama que han dirigido al ministro del Interior Dr. Melo han dirigido un despacho al gobernador Dr. Molinas, dándole cuenta del asalto a mano armada de que ha sido objeto el comité en horas de la madrugada de hoy, manifestando al primer mandatario santafesino que igual cosa ocurrirá esta noche con otros comités según manifestaciones de las ordas que andan sueltas, ante la pasividad de la policía.

Los comunistas destruyen unos letreros

Cuando esta tarde desfilaba la manifestación demócrata progresista por la calle Córdoba al llegar a la calle Italia varios comunistas arrebataron un letrero que decía: "Vote por el partido demócrata progresista", aduciendo que era propaganda política y no un acto de protesta contra el avasallamiento de la autonomía.

Cargó el escuadrón de seguridad pero el incidente no tuvo mayores consecuencias.

Los radicales suspendieron los actos anunciados

Por resolución de la junta de gobierno de la U. C. Radical se ha dispuesto la suspensión de todos los actos que el partido había preparado para la presente semana, los que se efectuarán oportunamente.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	8.70	13.20	4.30
Octubre	8.80	13.35	4.35
Noviembre	8.80	13.50	4.45
Diciembre	8.80	13.65	4.55
Enero	—	—	4.65

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	8.50	13.—	4.20
Octubre	8.60	13.—	4.20
Noviembre	8.60	13.20	4.40
Diciembre	8.60	13.45	4.50

Pregunta oportuna

Un comerciante del Paraná, había solicitado un crédito al Banco. Causas especiales, le demoraba la solicitud.

Aconteció que un día viajaban en automóvil el comerciante, Garramendi y varios otros. La fatalidad quiso que el vehículo, que marchaba a gran velocidad, se metiese en una laguna, en la que se estancó a gran trecho de la orilla. La aflicción de los pasajeros habría sido grande, si el comerciante, más decidido, no se hubiese ofrecido a sacar en hombros a sus compañeros.

Fué sacándolos uno a uno, hasta que llegó el turno al gerente. Faltaba poco para llegar a la orilla y el agua llegaba al pecho del comerciante, cuando éste le espetó al implacable gerente:

—Dígame, Garramendi, ¿cómo va mi crédito...?

El 25.° aniversario de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario

SE SERVIRA UN BANQUETE

El 12 de octubre se recordará el acontecimiento con diversos actos que tendrán lugar en aquella ciudad

ROSARIO, 30. — El 12 de octubre próximo, cúmplese el 25 aniversario de la instalación de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, acontecimiento que será conmemorado con diversos actos.

Como el 12 de octubre es feriado, esos actos se llevarán a cabo la víspera, es decir el 11.

Los miembros del tribunal que son en la actualidad los doctores Julio P. Marc y Santos Saccone, el fiscal doctor Guillermo Colombres y los secretarios, doctores Carrillo y Manuel Granados, han resuelto que ese día se realice un acto en el salón de acuerdos, al que serán invitados el ministro de Instrucción Pública, doctor Manuel Iriondo, los ministros de la Suprema Corte, el Procurador General de la Nación, doctor Juan Alvarez, que hasta hace poco fué vocal de este tribunal, los ex magistrados doctores Nicolás Vera Barros, Julián Paz, Benigno Martínez, Justo P. Luna, Manuel N. Ortiz, José de la Vega, Jorge García González y altos funcionarios.

Se comisionó al doctor Guillermo Colombres para que fuera a esa capital y personalmente, invitara al ministro Iriondo, a los ministros de la Corte, al doctor Juan Alvarez y al doctor Julián Paz a concurrir a los actos que se preparan.

En el que se verificará en el salón de acuerdos, usará de la palabra, el doctor Julio P. Marc, que es actualmente el presidente de la Cámara. Allí mismo se subscribirá un pergamino, en recuerdo del aniversario.

Antes de este acto se rendirá un homenaje a la memoria de los ex magistrados fallecidos.

Los magistrados fallecidos, son los doctores José del Barco, Luis V. González, Carlos M. Avila y José María Fierro.

Además, a medio día, se servirá un banquete en el salón comedor del Jockey Club.

REELIGIERONSE LAS AUTORIDADES DE UNA INSTITUCION

ROSARIO, 30. — En la asamblea de la Asociación Pro Cultura Popular Cooperadora de la Escuela Normal No. 2, aprobóse sin observación la memoria y balance del ejercicio terminado, reeligiéndose al presidente, señor Aquiles E. Selhaune, que terminaba su mandato, como así también a la señora Ana Facciff de Perel, y al doctor N. Oscar Fontanarrosa y a los señores Antonio Tschudy, Alfredo Lovell, Modesto Pujol Canut, Alejandro Rosemblatt, I. Calzada e Isidoro Massanes.

En esta asamblea, la directora de la Escuela Normal No. 2, señorita Dolores Dabat hizo conocer una copia de la bandera nacional que usara San Martín cuando cruzara Los Andes, bandera que será obsequiada al Colegio Nacional No. 2 que lleva el nombre del libertador.

Junto con esta bandera que ha sido hecha por las señoritas Cobos y Vila, alumnas de la escuela, se entregará un cofre conteniendo copia de algunos documentos como así también copias de las notas cambiadas al pedirse autorización para realizar esta reproducción.

NOTAS

El caso Lawrence

Este coronel Lawrence de quien no se sabe si está vivo o muerto, no es el de un fantasma de la historia; el coronel Lawrence ha existido. Así lo demuestran los documentos del Registro Civil, los ficheros del ejército inglés y las hazañas, registradas por la historia, que el coronel realizara en las colonias de Asia y Africa. Pero he aquí que un mal día, se anunció en Londres la muerte del coronel Lawrence. El público inglés tuvo la sensación de que desaparecía del Imperio algo más que uno de sus muchos habitantes, algo más que un hombre de carne y hueso y algo más que uno de los tantos coroneles heróicos con que cuenta el ejército: desaparecía un personaje fabuloso, algo así como un mito, un pequeño taumaturgo, un Quijote muy Siglo XX, un hombre cuya existencia llenaba una pequeña parte del mundo real y una vasta zona del mundo imaginativo. Porque Lawrence con su vida extraña, misteriosa, fecunda en episodios inverosímiles, satisfacía esa apetencia espiritual de los ingleses que sueñan con las hazañas de Nick Carter, de Robinson Crusoe, de Sherlock Holmes y de todo ese mundo de personajes nacidos al calor de la creadora ficción imaginativa de estilo aventurero. Lawrence encarnaba un mito: de aquí su extraordinario prestigio. Al anunciarse su muerte, no dejaba "un gran vacío", como dice la retórica fúnebre. No dejaba un vacío porque desaparecido el hombre quedaba en pie la leyenda, viviente y cálida representación del desaparecido. A tal punto, que la voluntad del público apetente de aventuras ha creado una aventura más, atribuída a Lawrence. En Londres se dice que Lawrence no ha muerto. Y los buenos ingleses, tal cual si leyesen un nuevo capítulo de las aventuras del Coronel, lo sospechan librado de las garras de la muerte, en trance de nuevas hazañas. Las hazañas de ultra tumba del coronel Lawrence: magnífico tema para un folletín. Y la hazaña existe; es real, está a la vista de quien quiera verla. Pocos muertos son capaces de suscitar una sensación de duda con respecto a su carnal inexistencia.

¿Está vivo o está muerto el coronel Lawrence? Esta pregunta no puede contestarse consultando un acta de defunción, pues tal documento no sirve para el caso. Lawrence no ha muerto pese a su deceso registrado por las crónicas londinenses. Las gentes suponen que los diarios han sido mal informados. Que a ésto llega el imperio de la voluntad: mata cuando quiere y resucita cuando le place. Al poco tiempo la hazaña del coronel ha llegado más lejos, tan inagotable es su fecunda capacidad de creación. Ahora no se discute tanto el hecho de si está vivo o muerto, cuanto si ha existido alguna vez el señor coronel del ejército británico denominado Lawrence. No nos asombre demasiado este fenómeno. Cuando un hombre penetra en el mundo de la fantasía será lo que ésta quiera y no lo que realmente es. Por allí andan todavía, de mano en mano, libros muy serios, muy eruditos, muy minuciosos, que contestan negativamente a la pregunta: ¿ha existido Jesucristo? ¿Existió Juana de Arco? ¿Es verdad que hubo un Napoleón Bonaparte? ¿La de Sócrates es una historia o una leyenda de Platón?

¿Este coronel Lawrence de quien hablan las gentes tiene algún parentesco con aquel otro su homónimo cuyo fallecimiento figura en los archivos del ejército británico? Esta es la cuestión. ¿Vamos a discurrir ahora, para explicar el asunto, en torno a la doble personalidad? ¿Y qué necesidad hay de explicar lo que no ha menester de explicación alguna?

El hombre no renuncia a la vida fabulosa. La realidad es grande, magnífica, opulenta, pero no basta par llenar la cuenca de nuestra fantasía.

Consejo Escolar del distrito Los Hornos

Entrega del descuento de las asignaciones

Se reunió el Consejo Escolar No. 320 o sea del distrito Los Hornos, siendo informado por la presidencia, de que el director general de escuelas manifestó que en la próxima semana se hará entrega de descuento de las asignaciones, entrega gestionada por el Consejo ante el señor ministro de Instrucción Pública.

Siendo una de las mayores preocupaciones del Consejo, regularizar la situación del personal docente que presta servicio ad honorem en las escuelas de dicho distrito, se resolvió incluir a las maestras señoritas Rosa T. Coldefarua, Elisa Bravo Flegel, Blanca L. Bassil, María I. Milani y Rebeca Sopkin en la planilla de sueldos correspondientes al mes en curso, fijándose a la vez el sueldo de las mismas en ciento veinte pesos mensuales, a contar desde el 1o. de julio del presente año, por lo que se deberá hacer planillas suplementarias de los meses de julio y agosto. Los sueldos les serán abonados inmediatamente de recibir la asignación escolar.

Se resolvió también proveer a las escuelas del distrito, de los textos de lectura que se han solicitado, y publicar el balance anual.

La nueva C. Directiva del Centro Castellano

Ayer se procedió a la renovación de la C. Directiva del Centro Castellano, resultando triunfante la lista siguiente:

Presidente, Sr. Olegario Tejedor; vocales: Cesareo Zorrilla, Alejandro González, José Marcos, Manuel Gómez, Tomás Sáenz, Homobono Rodríguez; vocales suplentes: Jesús Delgado, Acacio Alvarez, Antonio Rodríguez, Teodoro Campano, Fermín Delgado y Antonio Corredera; revisadores de cuentas: Rodrigo Ordóñez, Lázaro Rodríguez y Francisco Ballesteros.

C. Castellano v. Wáshington

Esta noche, en el field del Centro Castellano, se disputará el match de novicios entre el equipo de la entidad y Wáshington, correspondiente a la primera rueda.

LOS REGISTROS PARA EL REFERENDUM Y LA REVOCATORIA

Esta tarde, a las 14 horas, se reunieron los miembros del Tribunal Municipal señores Eduardo Gorbea y Francisco H. Fontanarrosa, y adoptaron las resoluciones de que da cuenta la siguiente información:

No habiendo el Departamento Ejecutivo puesto en vigencia el Reglamento del Tribunal Municipal sancionado por el H. Concejo Deliberante, se considera facultado para dictar una reglamentación provisoria, y resuelve:

Proceder a la apertura del registro de solicitantes del referéndum al intendente municipal, durante el mes de octubre próximo, y para la revocación del mandato del Concejo Deliberante, durante treinta días hábiles a contar desde el 1o. de octubre próximo.

La posibilidad de que se decrete la intervención a la provincia quita interés a la resolución del Tribunal Municipal.

Se prorrogó el período legislativo provincial

Por diez días

El gobernador, doctor Molinas, ha firmado esta tarde un decreto por el cual se prorroga el período legislativo por el término de diez días.

Se asegura que los presidentes de ambos cuerpos convocarán a sesiones de inmediato, a fin de tratar diversos asuntos de gran importancia y actualidad.

Ramón Novarro ha estrenado su film "Contra la corriente"

La crítica censura el valor del argumento y destaca los aciertos de la dirección.

Están enterados nuestros lectores de que Ramón Novarro dejó de interpretar para dedicarse a la producción por cuenta propia. Dicho film, el primero de una serie titulado "Contra la corriente" acaba de ser estrenado en Nueva York y ha merecido el siguiente juicio de un crítico autorizado.

Ramón Novarro ha escrito, dirigido y producido "Contra la corriente", y apresurémonos a consignar que si como autor no puede concedérsele ni la categoría de un discreto aficionado a las bellas letras, como director y como productor merece los más encomiásticos elogios.

"El asunto de la obra, que Novarro se imagina trascendental, según traslucimos de las palabras de su propio prólogo, es de un infantilismo abrumador. Rosalía (Luana Alcañiz), hija de un rico industrial de Los Angeles, se enamora de Alberto (José Caraballo), campeón argentino de natación, que le corresponde, aunque él se considera pobre y esto le parece un abismo (!)... Pero el caso es que los padres de la muchacha (Ramón Guerrero y Alma Real) encuentran muy bien al muchacho y hasta le proporcionan una colocación de chauffeur en su propia casa, lo que naturalmente, avergüenza un poco a la niña... Pero el campeón se casa, con sólo decir que sí, y hasta le pagan el viaje de luna de miel... A la vuelta, Rosalía le trae un hijito, que a él le encanta. Pero ella, que se aburre en casa, vuelve a la vida de sociedad, mientras el marido trabaja hasta cansarse, y el pobre hombre, convencido de que no supo hacer feliz a la muchacha, se decide a ofrecerle el divorcio. Ella no lo acepta, porque lo quiere, y sólo se queja de que no sea celoso, la deja hacer lo que le da la gana, y que ni siquiera la haya pegado (!) una vez... Hasta que llega esa vez (al enterarse él de que ella va a irse a almorzar con un amigo, que se vanagloria de la inminente conquista) y todo al fin se arregla con el ya consabido beso... Agréguese a esto la exagerada intervención de una Tía Pascuas (Marina Ortiz), que se pasa el tiempo haciendo el amor a cuantos hombres se ponen a su alcance, y diciendo vulgaridades de tanto calibre que hasta la blanca pantalla se tiñe de rojo... Pero seamos justos reconozcamos que todo eso, aún siendo tan importante, bien se puede perdonar ante la maravillosa labor del director. ¡Lástima del libro, y lástima también de los intérpretes, que tuvieron que contenerse dentro de tal libro".

"Las cruzadas" está fijada par el sábado en el Apolo

El cine Apolo presentará el sábado una de las producciones mas grandes de los últimos tiempos y de mayor éxito en la presente temporada, "Las cruzadas" obra de Cecil B. de Mille. Y todo el mundo sabe lo que significa decir la palabra "magna" de este director, cuyas producciones como "Cleopatra" y "El signo de la cruz" le consagra como el maestro de los espectáculos cinematográficos.

Sólo el talentoso director Cecil B. de Mille ha sido capaz de llevar al lienzo un asunto de tal magnificencia, tan excepcional grandioso como "Las cruzadas", obteniendo un espectáculo que asombra, un tema que conmueve una historia que hace vibrar lo mejor de nuestro ser.

Nuevamente Cecil B. de Mille evoca años, días y lugares lejanos transportándonos a la época milenaria de la conquista del Santo Sepulcro y poniendo en su vocación la época palpitación humana de lo actual.

Un asunto universalmente conocido trata esta cinta que será estrenado el sábado en el cine Apolo.

Dirección General de Enseñanza Normal y Especial

Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública hasta el día 11 de octubre del año en curso a las 10 horas, para la adquisición de motores y materiales de electricidad, para la escuela Industrial de Varones de Rafaela, de acuerdo a las bases y condiciones que podrán consultarse en la Secretaría de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicados en el despacho del señor secretario en presencia de los interesados que concurran al acto y su aceptación o rechazo definitivo será resuelto por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

El pago de los efectos licitados se hará dentro de sesenta días de la presentación de las cuentas y respectivos comprobantes de entrega, a la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial. — Roberto F. Figueroa, Director General. José Cornelio Bucuchez, secretario general.

N. 43488 v 11/0

Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe

Licitación

OBRAS: Desagües San Cristóbal. Canal Principal No. 2 Excavación de tierra: [illegible]

Canalización: [illegible]

Presupuesto Oficial: $ [illegible]

Documentación: Sección Obras Hidráulicas y Desagües (Casa de Gobierno).

Apertura de Propuestas: 14 de [illegible] a las 11 horas.

Antonio Moreno es protagonista de "Alas en el Chaco"

Lo secunda la actriz Lupita Tovar

Antonio Moreno, el célebre actor español, ha consagrado, según parece, el secreto de la eterna juventud, por el que tanto luchara siglos ha, otro de sus compatriotas Ponce de León.

Moreno, a quien volvemos a ver en una gran película en castellano producida por la Universal con el título de "Alas sobre el Chaco", y que relata emocionantes episodios de la guerra aérea en Sud América, nació en Madrid en 1887, lo que quiere decir que tiene cuarenta y ocho años de edad en la actualidad. Sin embargo, todos aquellos que lo conocen de cerca no sólo en el set, sino en la intimidad del hogar, aseguran que parece tener, cuando más, treinta y cinco años.

Moreno dice que en realidad sólo puede explicar el secreto de su aspecto juvenil, porque jamás se aflige por cosa alguna, toma la vida como viene, come con moderación y hace ejercicios constantemente. Y cree que podrá seguir interpretando roles como el que encarna en "Alas sobre el Chaco", junto a Lupita Tovar, por lo menos durante diez años más.

Ha estado actuando ininterrumpidamente en la pantalla durante los últimos veintitrés años, después de debutar en el teatro en Nueva York. Al llevar a los Estados Unidos traído por una rica familia de turistas, empleóse en una compañía de gas en Massachusetts, pero cuando unos artistas debutaron en un teatro cercano, no pudo sustraerse a la tentación y entró como artista con un sueldo de diez dólares semanales. Más adelante consiguió en Nueva York, en los estudios de David Griffith, subiendo su salario a cuarenta dólares por semana.

Durante los últimos cinco años, Moreno se ha dedicado a dirigir y actuar en películas en castellano en Hollywood y en la ciudad de México. Reside en la ciudad del cine desde hace largos años, poseyendo una mansión señorial y una respetable fortuna y siendo considerado, fuera de sus actividades cinematográficas, como una de las figuras más dignas de la alta sociedad.

Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe

Provisión de cargo por concurso

Llámase a concurso de títulos, méritos y antecedentes para llenar el cargo de: INGENIERO ENCARGADO de la Inspección de las Obras de Desagües de "San Urbano" (Ingeniero Civil o Hidráulico), con la asignación mensual de Seiscientos treinta pesos ($ 630) m|n. por sueldo y viático fijo. La solicitud y antecedentes respectivos deberán presentarse en Secretaría hasta el 8 de Octubre de 1935.

No. 43478 v/7/10

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública hasta el día 4 del mes de octubre próximo venidero para la adquisición de uniformes de verano con destino a los asilados de los Reformatorios de Menores. Las propuestas serán abiertas a las 10 horas del expresado día en el despacho del señor Ministro de Gobierno, en presencia de los interesados que concurran; pudiendo los interesados consultar bases y pliego de condiciones en el Boletín Oficial o en la Inspección General de Policía.

Santa Fe, Septiembre 27 de 1935. — CESAR L. GOMEZ, Oficial Mayor Int. del Ministerio de Gobierno y Justicia.

No. 43506 v. 3/10.

OFICINA DEMOGRAFICA MUNICIPAL

Vencimiento de nichos

Atento a lo establecido en la ordenanza respectiva, y por disposición superior, citase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en Marzo ppdo. para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos.

Si vencido dicho término no hubieran los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de los mencionados nichos.

Sec.	No.	Clase	Inhumados
3	5	Grande	Pantaleón Gómez
7	32	"	Isabel y (r) Rosario Luque
9	11	"	Mauricia R. de Ortiz
16	3	"	Pascuala Crispina Gómez
10	4	"	Gabriela G. de Ortiz
17	1	"	Walda Berrotarán
14	61	"	Rita Pasiencia de Giani
17	12	"	María A. de Mobeda
53	195	"	Cayetano M. Echagüe
52	247	"	Magdalena Fische [illegible]
53	218	"	Lorenzo Marino
53	249	"	Claudia Velázquez
52	236	"	Juan Candessi
52	261	"	Abraham Chávez
15	8	Chico	Agustín Carranza
77	78	"	(r) María Villa de Garnas
28	89	"	Angel Baldomero Chávez
28	29	"	(r) Pedro Martínez

Oficina Demográfica, septiembre 10 de 1935.

Carlos J. López, Jefe.

No. 4[illegible] v. 10/10

ULTIMO CORREO

Shirley Temple cuyo padre es banquero, ya gana sus 1.250 dólares semanales, y de ellos no la dejan gastar más de $ 4.25 (o sean 4.25 centavos!) a la semana. ¿Y quieres saber en qué los emplea? Ella misma me mostró la cuenta del sábado último. Apunta: "Caramelos, 20 centavos, fruta, 40; una caja de pinturas, 75; refrescos, 15; un collar para su perro, 95; limosna para la iglesia, 25... Ahorro 1.50".

Merna Kennedy al divorciarse de Busby Berkeley exige a éste $ 3000 mensuales... El memorandum de la Kennedy "Alquiler de su casa $ 300; dos criados, $ 150; comestibles, $ 250; gas, electricidad, agua y teléfono $ 100; lavandero y limpieza general, $ 100; pago mensual de un automóvil comprado a plazos, y su sostenimiento, $ 250; vestidos, $ 500; lecciones de baile y canto, $ 200; cosméticos y tratamiento de belleza $ 250; diversiones personales, gastos menudos etc: $ 1.000..." Pero el Juez sólo la concedió $ 100 semanales... Y a Natalie Moorhead, que pretendía $ 750 de Alan Crosland, ¡ 75, nada más A este paso ya no va a ser un buen negocio el divorciarse. El caso de Charles Chaplin con su primera esposa, no volverá a repetirse. Lita Grey sacó a Chaplin $ 625.000, de una vez, y un seguro de $ 200.000 para sus dos hijitos... Incluyendo la cuenta de sus abogados, aquel divorcio le costó a Chaplin más de un millón de dólares...

—Aquellos tiempos eran otros. Los ricos de entonces apenas si lo son hoy... El recaudador de impuestos del distrito de Los Angeles acaba de mostrar una nota de la valorización de las propiedades tasables de los astros del Cine y nos hemos quedado patidifusos... A John Barrymore casi no le queda ya más que su yate... Joan Crawford tiene más alhajas que Mae West... Harold Lloyd es el que más tierras posee... Y Charles Chaplin sigue siendo el más rico de la Colonia...; La propiedad de Barrymore sujeta al pago de impuestos sólo asciende a $ 56.875. (Su yate está valuado en $ 56.350). El año anterior se le valoró la propiedad total en $ 98.440... Las de Joan Crawford y Joe E. Brown, en cambio, han aumentado en valor. Al cómico de la boca grande se le asignan $ 111.165 (en vez de $ 53.150 del año pasado) y a la peripatética de Mr. Metro la valoran en $ 66.010, cuando hace doce meses se la suponían $ 65.965... Mae West sólo posee, para los efectos del impuesto, $ 4.600, en joyas, naturalmente. Lo cual es bien poco. A Charles Chaplin se le conceden $ 2.692.490, cuando el año anterior tenía sujetos a impuestos $ 3.061.220. Mary Pickford ha ido descendiendo de año en año. Hace tres, llegó a pagar por muy cerca de 3 millones Ahora sólo se le asignan $ 1.465.740. Douglas bajó aún más: sólo se le estiman $ 30.540 El supuesto multimillonario Will Rogers no paga impuesto más que por la propiedad de $ 228.440. Richard Barthelmess, $ 374.880; Norman Shearer, $ 305.560; Constance Bennett, $ 146.015; Ann Harding $ 1[illegible]; Tom Mix, $ 38.550; Ruth Chatterton, $ 21.340; Gloria Swanson, $ 9.025...

Esas cifras no pueden dar idea exacta de la fortuna de cada uno. Indudablemente, hay quienes esconden su dinero. Observa el caso de Mae West, que antes los ojos del recaudador de contribuciones parece una pobrecita... Por su próxima obra "Klondike Lou", no ha de cobrar menos de $ 400.000, en conjunto. La pagarán $ 10.000 semanales como intérprete, y, aparte, el precio del libro, que es original de ella... Lo que no son originales son las tan cacareadas joyas: imitaciones y gracias.

—Para la nueva filmación de "Ramona", John Stone no buscó a una artista de las consagradas y que siempre hubiera sufrido con las comparaciones. Eligió a una desconocida, Rita Cansino, que tiene el tipo ideal, pero no el nombre popularizado de mundo a mundo. Y frente a ella puso a Gilbert Roland, tan modesto como valioso.

—Tampoco se han querido deslumbrantes astros en "Ella", "Los últimos días de Pompeya", "Diamond Jim", "Way Down Est", ni en la nueva edición de "Los tres mosqueteros"... Y todas éstas son buenas películas, que han de vaciar los bolsillos de los espectadores...

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Convocatoria a Elecciones

Santa Fe, septiembre 2 de 1935— Terminando su mandato el día 20 de febrero de 1936 la totalidad de los miembros de la Cámara de Diputados y los senadores Oscar P. Cassa y Esteban N. Morcillo, por el departamento Rosario; José J. Amavet y Carlos Casanello, por el departamento La Capital; Justo Ball, por el departamento Nueve de Julio; José J. Brambilla, por el departamento Constitución; Simón Carlen, por el departamento Garay; Ernesto Plant por el departamento General Obligado; José M. Maciel, por el departamento San Jerónimo; Juan J. Wernly, por el departamento Las Colonias; Francisco J. Re, por el departamento Belgrano; Eduardo Alemán, por el departamento San Cristóbal; Ignacio L. Artaaga, por el departamento General López; Eduardo Caraza, por el departamento Iriondo, y Emilio Clementz, por el departamento San Martín; y de conformidad con lo establecido por la Constitución en sus artículos 36, inciso 5o, 37 y 38 y lo dispuesto en el artículo 11 de la ley número 2283,

El Gobernador de la Provincia,

DECRETA:

Artículo 1.o) Convócase a los inscriptos en el Registro Cívico Provincial, para que el día 3 de noviembre del corriente año, elijan 50 diputados y 13 senadores a la Legislatura de la Provincia, en la siguiente proporción:

Por el distrito electoral de Belgrano, un senador y un diputado;

Por el distrito electoral de Caseros, tres diputados;

Por el distrito electoral de Castellanos, tres diputados;

Por el distrito electoral de Constitución, un senador y tres diputados;

Por el distrito electoral de Garay, un senador y un diputado,

Por el distrito electoral de Iriondo, un senador y tres diputados;

Por el distrito electoral de General Lopez, un senador y cuatro diputados;

Por el distrito electoral de General Obligado, un senador y dos diputados;

Por el distrito electoral de La Capital, dos senadores y cinco diputados;

Por el distrito electoral de Las Colonias, un senador y tres diputados;

Por el distrito electoral de Nueve de Julio, un senador y un diputado;

Por el distrito electoral de Rosario, dos senadores y quince diputados;

Por el distrito electoral de San Javier, un diputado;

Por el distrito electoral de San Jerónimo, un senador y dos diputados;

Por el distrito electoral de San Cristóbal, un senador y dos diputados;

Por el distrito electoral de San Justo, un diputado;

Por el distrito electoral de San Lorenzo, dos diputados;

Por el distrito electoral de San Martín, un senador y dos diputados;

Por el distrito electoral de Vera, dos diputados;

Artículo 2o.) Comuníquese, publíquese en la forma determinada por la ley electoral y dése al R.O. —MOLINAS: E. C. MANTARAS. (Es copia fiel)

43281 v. 2/11

Instituto Experimental y de Investigación Agrícola

Licitación

Llámase a licitación para la construcción de un edificio en Kilómetro 11 (Ferrocarril Central Norte), destinado a las dependencias del Instituto. Presupuesto básico: $ 286.000. Apertura de las propuestas el 15 de octubre de 1935, a las 11 horas, en la Subsecretaría de Hacienda y Obras Públicas. Planos y pliegos de condiciones, en calle 4 de Enero 3139, Santa Fe.

No. 43461 v. 14/10

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Convocatoria a Elecciones

Santa Fe, setiembre 2 de 1935. — Vista la comunicación del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, sobre terminación de mandato del Director General de Escuelas de la Provincia y de conformidad con lo establecido por el Art. 38 de la Ley No. 2369,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1o. — Convócase a los inscriptos en el Registro Cívico Provincial para que el día 3 de noviembre del corriente año, elijan Director General de Escuelas de la Provincia, en reemplazo del Dr. Luis E. Peluffo Alemán, conjuntamente con los electores de Gobernador y Vice.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese en la forma determinada por la Ley Electoral y dése al R. O. — MOLINAS. — E. C. MANTARAS. — (Es copia fiel)

N. 43282 v. 2/11

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Convocatoria a Elecciones

Santa Fe, septiembre 2 de 1935— De conformidad con lo establecido en los artículos 36, inciso 5 o, 39 y 89 de la Constitución de la Provincia; y lo dispuesto por el artículo 11 de la ley número 2283,

El Gobernador de la Provincia,

DECRETA:

Artículo 1.o) Convócase a los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Provincial para que el día 3 de noviembre del corriente año, elijan 78 electores de gobernador y vice, e igual número de suplentes, en la siguiente proporción.

Por el distrito electoral de Belgrano, dos electores titulares y dos suplentes;

Por el distrito electoral de Caseros, cuatro electores titulares y cuatro suplentes;

Por el distrito electoral de Castellanos, cuatro electores titulares y cuatro suplentes;

Por el distrito electoral de Constitución, cuatro electores titulares y cuatro suplentes;

Por el distrito electoral de Garay, dos electores titulares y dos suplentes;

Por el distrito electoral de Iriondo, cuatro electores titulares y cuatro suplentes;

Por el distrito electoral de General López, cinco electores titulares y cinco suplentes;

Por el distrito electoral de General Obligado, tres electores titulares y tres suplentes;

Por el distrito electoral de La Capital, siete electores titulares y siete suplentes;

Por el distrito electoral de Las Colonias, cuatro electores titulares y cuatro suplentes;

Por el distrito electoral de Nueve de Julio, dos electores titulares y dos suplentes;

Por el distrito electoral de Rosario, dieciocho electores titulares y dieciocho suplentes;

Por el distrito electoral de San Javier, dos electores titulares y dos suplentes;

Por el distrito electoral de San Jerónimo, tres electores titulares y tres suplentes;

Por el distrito electoral de San Cristóbal, tres electores titulares y tres suplentes;

Por el distrito electoral de San Justo, dos electores titulares y dos suplentes;

Por el distrito electoral de San Lorenzo, tres electores y tres suplentes;

Por el distrito electoral de San Martín, tres electores titulares y tres suplentes;

Por el distrito electoral de Vera, tres electores titulares y tres suplentes.

Artículo 2o) Comuníquese, publíquese en la forma determinada por la ley electoral y dése al R. O. —MOLINAS; E. C. MANTARAS (Es copia fiel).

43280 v. 2/11

COSAS DE CINELANDIA

—Ramón Novarro que se ha dado a escribir argumentos cinescos está ocupado en la adaptación escénica de "A Royal Exchange", que va a representar en Londres con Doris Kenyon. Pero él prefiere algo original y ha ofrecido una comedia que acaba de escribir con el título, significativo de "Esa es otra historia".

—Rod La Rocque. Se retiró de la pantalla siendo estrella, y retorna para seguir siéndolo. ¡Por lo menos, hasta que se estrene la película que va a hacer! Se trata de "His Gaucho", romance argentino (?) que brotó de la pluma de Tommy Atkins. Con La Rocque trabajará Steffi Duna, la que se reveló en 'La Cucaracha', protegida entonces por Francis Lederer, que estaba locamente enamorado de ella. (Hasta que él conoció a la sobrina de Anita Loos.) Pero no se crea que la Duna ha olvidado a Lederer por La Rocque. Este sigue casado, y feliz, con Vilma Banky, la adorable húngara...

—Rosalind Russell, se aparece a Muyrna Loy mucho más que ésta a ella misma. ¿No es esto sorprendente? Y sin embargo, es así. Hasta el punto de que no será difícil que en la Metro le den ahora a la Russell los papeles que allá reservaban a la Loy... Pero no es ésta la sola desgracia que persigue a Myrna. Cuando le ofrecieron la protagonista de "Escapade", ella la rechazó, por creer que no se ajustaba a su temperamento artístico ¡y la sustituyeron con Louise Ranier, triunfante ahora!... La pobre Myrna está, realmente, de malas...

—Mae West ha escrito una comedia titulada "Common Flesh", que va a ser representada en el Hollytown Theatre, dirigida por Boris Petrof. En esa obra escénica, como en el "Extraño Interludio", se oirán los pensamientos de los personajes.

—Jhon Boles va a filmar 'Matinee Idol" con Gladys Swarthout, en Paramount. Es la historia de un cantante a quien su agente de publicidad hace pasar por soltero, para mayor encanto de sus admiradoras, con lo que está a punto de destruir la felicidad de su hogar...

—El director Van Dyke dió hace pocas noches una gran fiesta en la que obligó a que cada uno de sus invitados, hombre o mujer, se presentara sin compañía ni compromiso alguno. Pero el caso fué que, a la salida, todos tuvieron el suyo correspondiente. ¡Esto es lo que no supo prever Van Dyke!

—Janet Gaynor, que estaba filmando "Way Down East" con Henry Fonda, se cayó, sufrió una herida en la cabeza, y tuvo que ser retirada de la película, sustituyéndola Rochelle Hudson. Ya está muy mejorada de esa herida en la cabeza. Pero ahora sufre del corazón y la culpa sólo es de Al Scott, el ex esposo de Colleen Moore...

—Clara Kimball Young ha vuelto a la pantalla en "She Married Her Boss", cuya protagonista está a cargo de Claudette Colbert. Y Clara es feliz, aunque su papel es insignificante. Está casada con un viejo doctor, y dice sonriendo: "No somos ricos, pero tenemos salud y buen humor. ¿Qué más podemos pedir?".

"Los secretos de la selva" film en episodios

Byrond Washburn y Noah Beery tienen los roles estelares

La Universal dará a conocer en breve una nueva película en episodios titulada "Los secretos de la selva", que tiene como protagonistas centrales a Noah Beery (h.), Dorothy Short, H. L. Woods, Walter Miller y Bryand Washburn.

Los doce episodios de que consta esta nueva serie, llevan los siguientes títulos: 1o. Naufragio; 2o. Prisioneros de los caníbales; 3o. Avalancha de elefantes; 4o. El terror de la selva; 5o. El santo del peligro; 6o. Torrentes amenazadores; 7o. El monstruo aterrador; 8o. Traición; 9o. El fuego vengador; 10o. El hecho de la muerte; 11.o El dragón ataca; 12.o El foso de las llamas.

La anécdota central de "Los secretos de la selva", es dramática y electrizante. Comienza a desarrollarse en la estación experimental de una fundación médica que busca ansiosamente un suero para curar la parálisis infantil. La estación se halla situada en las selvas africanas. Aquí tenemos a dos médicos que trabajan día y noche en busca de la fórmula que les ha de dar fama, y llevar la salud a millares de niños afligidos.

Pero la avaricia penetra en el corazón de uno de los médicos y roba los resultados del trabajo del otro facultativo. Estalla un violento incendio y un chimpancé se apodera del hijito de uno de los médicos llevándolo a la selva donde se cría y una vez llegado a la juventud constituye un magnífico ejemplar de la humanidad.

El joven semi - salvaje, llamado Jan, es capturado por el capitán de un velero; pero escapa cuando el barco es sorprendido por una terrible tempestad, llevándose consigo a una hermosa muchacha quien, sin que lo sepan sus amigos, es una princesa del perdido reino de Mu.

El resto de la película describe las emocionantes aventuras, de la joven pareja en la selva, y sus esfuerzos para llegar al recóndito reino, en donde se la llora como muerta. Luchas cuerpo a cuerpo con caníbales, peleas con tigres y leones y con una gigantesca serpiente boa, constituyen algunos de los muchos pasajes de emoción que se registran en "Los secretos de la selva".

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las leyes y reglamentos del Banco. Informes: Oficina de Remates de C. M. y Sucursales

SUCURSAL RAFAELA

Provincia de Santa Fe — Departamento San Cristóbal — Fracciones de la Colonia "Seeber" ubicadas entre 5 y 10 Km. al N. NO. de la Estación Seeber, FCCA.—Linderos de la Colonia: N. colonia "San Guillermo"; S. colonia "Ripamonti"; O. [illegible] Bossi y Cía. y E. colonia "Ripamonti" y Salva y Molina.

El 14 de Octubre de 1935 a las 10 1/2 horas en Suc. Rafaela.

Ms. Ns.	Lote	Superficie	Base	Hipoteca	D. Actual
37/32811—C13	1—2	174 Hs. 6350 m.	43.000	41.900	34.175,56
37/32800—C13	13—14	133 " 6250 m.	31.000	28.000	26.047,71
37/32803—C13	25	81 " 4267 m.	22.300	18.250	17.471,06
37/32817—C13	26	100 " — m.	21.000	18.850	16.500,15
37/32813—C13	27	108 " — m.	21.500	17.400	17.234,56
37/32816—C13	28	87 " 8750 m.	20.900	17.400	17.036,33

Martillero: Vicente Dentesano.
Domicilio: Moreno 86 — Rafaela.
Inicia: 14/10/935. Vence: 15/10/935.

No. 100536 v. 15|10.

Provincia de Santa Fe. Depto. San Jerónimo, Distrito Gálvez. Lotes de la Colonia "Gálvez" aptos para agricultura y ganadería, se hallan entre 3 1/2 y 6 1/2 kms. al O. NO. de la Estación Gálvez, F.C.C.A. y F.C.S.F., con los siguientes límites generales: N., Suc. Presilli, Chacras "Fraggio" y Comunales; S. Suc. Kock y Braglia; E., Barbería y Pueblo Gálvez, y O., Chacras de la Colonia "Gálvez".

Ms. Ns.	Lote	Superficie libre de caminos	Base	Hipoteca	Deuda actual
60/41629 — C. 14	29	63 Hs. 0042 m. c.	$ 12.600	$ 12.600	$ 12.334,39
60/41635 — C. 14	33	59 Hs. 4345 m. c.	$ 11.800	$ 11.000	$ 10.771,91
60/41636 — C. 14	34	43 Hs. 4187 m. c.	$ 8.400	$ 7.800	$ 7.638,05
60/41637 — C. 14	35	63 Hs. 3861 m. c.	$ 13.000	$ 12.100	$ 11.848,77
60/41638 — C. 14	36	63 Hs. 4861 m. c.	$ 13.000	$ 12.100	$ 11.848,77
60/41641 — C. 14	39	43 Hs. 9297 m. c.	$ 9.700	$ 9.000	$ 8.813,14
60/41642 — C. 14	40	60 Hs. 3961 m. c.	$ 13.100	$ 12.200	$ 11.946,72
60/41643 — C. 14	41	65 Hs. 4861 m. c.	$ 13.000	$ 12.100	$ 11.848,77
60/41644 — C. 14	42	65 Hs. 4861 m. c.	$ 13.000	$ 12.100	$ 11.848,77
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 12.100	$ 11.848,77
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 12.100	$ 11.848,77
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 11.400	$ 11.163,31
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 11.400	$ 11.163,31
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 11.400	$ 11.163,31
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 11.400	$ 11.163,31
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 11.400	$ 11.163,31
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 10.400	$ 10.184,07

El día 15 de octubre de 1935 a las 10 horas, en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gálvez.

Sucursal SANTA FE. — Martillero: [illegible]

N.100537 v.15|10

[illegible]

Provincia de Santa Fe. Dpto. Las Colonias, distrito Felicia. Lote 43 a del Establecimiento "Las Carreras", apto para agricultura y ganadería, con superficie de [illegible] Hs. [illegible] m.c., se halla a 11 1/2 kms. al S. de la Estación Tomás A. Edison, F.C. del Estado. Límites generales del Establecimiento: N., "La Ramada" de Theler Hnos. y Colonia "Sarmiento"; S., Vega, Hiedner, Rochia, Maine, Ferrero y otros; E., Colonia "Ripamonti", Mayer, Depetris y Rochia y O., Lamanna y "La Ramada".

El 11 de octubre de 1935 a las 10 horas, en la Sucursal Santa Fe.

Base: $ [illegible]. Hipoteca: $ 7.550. Deuda actual: $ 7.764,54.

Ns. Ms.: 11/42573 — C. 12 — Sucursal SANTA FE.

Martillero: Tomás Pagés. Domicilio: General López 2846, Santa Fe.

Inicia: 30/9/935. Vence: 10/10/935.

N.100514 v.10|10

REMATE JUDICIAL
— POR —
PEDRO TAVERNA MILESI

[illegible]

EL DIA 8 DE OCTUBRE, A LAS 11 HS.

En los Tribunales de Santa Fe

BASE: $ 23.533.— [illegible]

[illegible]

Remate Judicial
— POR —
Roque Rivas

[illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
ROQUE RIVAS

[illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
Julio S. Cistari

EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1935, a las 11 horas, en las puertas del Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación y de acuerdo al siguiente edicto:

Por disposición del señor Juez de primera instancia de la tercera nominación en lo civil y comercial de la ciudad de Santa Fe, doctor Francisco M. Ferrer, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en la ejecución seguida por don José [illegible] Miassi contra otra, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador señalado don Julio S. Cistari, el día ocho de octubre del corriente año a las once horas y en las puertas del Juzgado, procederá a rematar en pública subasta, el inmueble embargado que es el siguiente: La décima parte [illegible] de las concesiones de terreno número setenta y dos, [illegible] y [illegible] de la colonia Felicia, departamento Las Colonias [illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
LUIS A. SPEDALIERI

[illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
EDWIN J. VERFAILLIE

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta ciudad doctor Pedro Ignacio Viñas Balaguer, primera secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sobre ejecución hipotecaria, seguido ante este juzgado por don Antonio Tiscornia, Benito Teretta y Santiago G. Teretta (hoy sus sucesores María Severa de Tiscornia, Atilio Tomás Tiscornia, Antonio Felipe Tiscornia y sociedad Teretta y Cía.) contra la sociedad Club Atlético Colón, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio veintiuno de mil novecientos treinta y cinco. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele por parte y en el carácter que invoca en mérito al poder que obra en autos. Proveyendo al escrito de referencia, cumpliméntese el decreto de fecha marzo siete de mil novecientos treinta y dos, al que se rectifica en la parte sobre la estimación de costas y capital reclamado, estimándose provisoriamente [illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
ANGEL C. AIMINI

En las puertas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Secretaría Segunda, el día ocho de octubre de 1935 a las 10 horas.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, tercera Nominación Secretaría segunda ciudad de Santa Fe. Se hace saber: Que en el juicio caratulado "No. 179 Año 1935 Teodoro Juan Bourier contra Luis Tettamanti s. Ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe agosto diez y nueve de mil novecientos treinta y cinco. Autos y Vistos: la ejecución hipotecaria seguida por D. Teodoro Juan Bourier contra D. Luis Tettamanti; y teniendo en cuenta que se ha cumplido el trámite legal. Por ello y lo dispuesto en los Arts. 915 y 916 del C. de P. Civiles Resuelvo: Ordenar se cite y emplace al deudor hipotecario, segundos acreedores o terceros adquirentes, si los hubiere para que dentro del término de treinta días comparezcan a pagar el capital reclamado, intereses y costas, los que se fijan provisoriamente en la suma de cinco mil quinientos pesos, con la prevención de que si dentro del término designado no [illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
Humberto J. Gozzarelli

[illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
JULIO S. CISTARI

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Francisco M. Ferrer, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por José Pijuán contra Salvador Aprile (hoy concursado civilmente), se ha dispuesto citar y emplazar al señor Salvador Aprile, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a abonar el capital reclamado de seis mil quinientos pesos nacionales más la suma de setecientos pesos estimados provisoriamente para intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciere, tres días después de vencido dicho término, o sea el día 1o. de octubre de mil novecientos treinta y cinco, a las 10 horas, o el primer día hábil siguiente a la hora indicada si el señalado fuese feriado, el martillero don Julio S. Cistari, procederá a rematar en las puertas de la secretaría del juzgado de referencia, Palacio de Justicia, el bien hipotecado que a continuación se deslinda: Un inmueble con todo lo en él plantado, clavado, edificado y adherido al [illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
RAFAEL GODOY

[illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
JULIO S. CISTARI

Por disposición del señor Juez de [illegible] Letrado de la Primera Sección, Dr. [illegible] Cibils, Secretaría del autorizante, se hace saber:

Que en el juicio seguido por Eduardo [illegible] Carreras contra otro sobre cobro de pesos, expediente No. 2813, año 1934, se ha dispuesto que el martillero sorteado don Julio S. Cistari, proceda a vender en pública subasta, el día 9 de octubre de mil novecientos treinta y cinco a las 10 horas o el primer día hábil siguiente a la hora indicada si el señalado fuese feriado, en las puertas del Juzgado, Palacio de Justicia, el bien embargado siguiente: "Una fracción de terreno compuesta de ocho metros de frente al Oeste por cincuenta metros de fondo en la parte Sud del solar A, manzana número [illegible] del pueblo Tostado, Dto. 9 de Julio de esta provincia, o sean cuatrocientos metros cuadrados, lindando: por el Norte con Spagni, Travaglino y Ciai; por el Sud, con solar C; por el Este, con parte del solar B y por el Oeste, con calle pública. [illegible]

Judicial! A plazo!

¡7 ofertas interesantes!

1) Propiedad: Saavedra No. 2483, entre Tucumán y la Junta. Terreno de 8 x 15.20 mts.

BASE: $ 2.300 m|n

2) Propiedad: 4 de Enero Esq. Jujuy. Terreno de 11.43 x 63.65 metros.

BASE: $ 3.550 m|n

3) La mitad indivisa de una fracción de terreno en el pueblo de San José del Rincón. Medidas: 339.47 x 770.74 mts.

BASE: $ 1.000 m|n

4) Lote de terreno en calle San Lorenzo. Medidas: 9 x 24 mts.

BASE: $ 1.000 m|n

5) Lote de terreno en Avenida Freyre entre Uruguay y Jujuy. Medidas: 10 x 53 mts.

BASE: $ 3.800 m|n

6) La mitad indivisa del lote esquina J. del Campillo y Güemes. Medidas: 20 x 20 mts.

BASE: $ 1.500 m|n

7) Dos lotes de terreno prolongación calle Saavedra. Barrio Barranquitas. Medidas: 10 x 24-26 y 10 x21-78-24.18 mts.

BASE: $ 1.200 m|n

20 o|o al contado y el saldo en tres anualidades iguales con el interés del 6 y 1|2 o|o anual pagaderos por trimestres vencidos.

El 17 de Octubre 1935 a las 10 horas, en los Tribunales.

EDICTO:

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta ciudad, doctor Francisco M. Ferrer, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal de Santa Fe, ... [illegible]

SENSACIONAL

POR MANDATO JUDICIAL

REMATARE

Las dos últimas manzanas baldías en pleno centro de la ciudad. Lo que todo Santa Fe esperaba.

SUBDIVIDIDAS EN

47-IREEMPLAZABLES LOTES DE TERRENO-47

Con frente a la Avenida Freyre y calles Santiago del Estero, San Lorenzo y Obispo Gelabert.

Frente a la futura Plaza "ITALIA"

A 4 Años de Plazo!! **Asfalto Pago**

LOTES DESDE $ 800 a $ 2.000 m|n

Avalúo Contribución Directa

EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE, A LAS 9 HS.-ALLI MISMO

Solicite prospectos

No. 100531 v. 27|10

REMATE JUDICIAL

— POR —

FERNANDO C. MILLOT

El día 21 de octubre de 1935 a las once ... en las puertas del Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Santa Fe y de acuerdo al edicto siguiente:

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Santa Fe, ... [illegible]

No. 100521 v. 20|10

Remate Judicial

— POR —

JOSE VIGNA

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta ciudad, segunda secretaría, a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido ... [illegible]

N. 100434 v. 8|10

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, de la Segunda Sección de la Ciudad de Santa Fe, ... [illegible]

No. 100546 v. 29|10

REMATE JUDICIAL

— POR —

Humberto J. Gozzarelli

Por disposición del doctor Pedro Ignacio Viñas Balaguera, juez de primera instancia civil y comercial segunda nominación, ... [illegible]

N. 100478 v. 21|10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Pedro Ignacio Viñas Balaguera, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Juan Bergara, ... — Santa Fe, 9 de septiembre de 1935. Raúl Irigoyen, secretario. N. 100444 v. 9|10

AMILCAR F. GANDIOTI

Gral. LOPEZ 2280 — U. T. 5341

REMATE

POR DIVISION DE CONDOMINIO

El domingo 6 de octubre de 1935, a las diez horas, sobre la misma propiedad

En calle Junín No. 3334 entre las de Saavedra y San Lorenzo

Un terreno y casa de 5.50 ... con una pieza grande, cocina, cuarto de baño, aguas corrientes y cloacas, formado por los

Lotes 8 manzana G. de 8.66 x 50.29; lote parte del 18 y 19 manzana G. de 5.05 á 19.58

Base $ 8 el mc. al contado

Asfalto y demás impuestos al día

Seña 10 o|o. Comisión a cargo del comprador

TITULOS PERFECTOS

No. 100515 v. 6|10

REMATE JUDICIAL

— POR —

EDUARDO M. RAMOS

San Martín 1743 U. T. [illegible]

[illegible]

N. 100513 v. 7|10

Christensen y Jeanney

25 de Mayo 2441 — U. T. 3376 - S. T. 14744

REMATES Y COMISIONES

COMPRA - VENTA DE **Propiedades**

Tenemos dinero disponible para

Hipotecas

N. 100534 v. 31|10

REMATES Y FERIAS DE GANADOS

SALABERRY, BERCETCHE Y Cía. S. A.
CONSIGNATARIOS de haciendas en BUENOS AIRES y ROSARIO
Córdoba 835 — ROSARIO — U. T. 21664 y 71...

Pastore & Cía.
ROSARIO — CORDOBA 1048 — Recibimos Vacunos, Lanares y Porcinos para vender diariamente en remate en este Mercado. U. T. 7469 - 7149 — T. T. 17...

EMILIO C. LAMAS Y Cía.
CONSIGNATARIOS DE HACIENDAS EN ROSARIO
RIOJA 1283 — ROSARIO — U. T. 21705 — L. D. 18 — T. T. 21...

Cisneros y Labaronne
Consignatarios — Negocios rurales — Transporte de ganados del Litoral, por vía fluvial
REMATES FERIAS
Casa Central en Buenos Aires: Galería Güemes, Esc. 331|41

En la ciudad de Santa Fe
Ventas de Ganado Gordo para el Abasto y Frigoríficos los días LUNES, MIERCOLES y VIERNES hasta nuevo aviso

En las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, A LAS 13 HORAS

Sr. Esteban Tarrico
Representante y Apoderado:

Por informes a nuestras oficinas: SAN MARTIN 2609
U. T. 6121 - S. T. 15702
No. 785 Pte.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Pedro Ignacio Viñas Balaguera, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Sebastián Bergarelli, para que en el término de treinta días comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. — Santa Fe, 18 de septiembre de 1935. — Raúl Irigoyen, secretario. N. 100496 v. 19|10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Pedro Ignacio Viñas Balaguera, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Gabriel Ramos para que en el término de treinta días comparezcan a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de ley. — Santa Fe, 26 de septiembre de 1935. Carlos E. Mayol, secretario. N. 100528 v. ...

HUMBERTO MUÑOZ

(de la firma Muñoz Hnos.)
REMATES — PROPIEDADES — HIPOTECAS
25 de Mayo Esq. Tucumán — U. T. 4138 - S. T. 11283

REMATE JUDICIAL

BUEN CAMPO DE 398 hect. 94 as. 65 cs.

EN EL DEPARTAMENTO VERA

Y UN TERRENO CON EDIFICACION DE 25 x 50 mts.

en el pueblo LUIS D'ABREU

EL 9 DE OCTUBRE A LAS 10 HORAS

BASES $ 28.000 Y $ 10.000, RESPECTIVAMENTE

Avalúos para el pago de la C. D.

Juzgado del Dr. Ferrer. — Secretaría J. C. Passeggi. — De acuerdo al siguiente edicto.

Por disposición del Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación ... [illegible] ... Se publica a sus efectos legales, en el Boletín Oficial y EL LITORAL. — Santa Fe, septiembre ... — J. Carlos Passeggi, secretario.

N. 100529 v. ...

Como judicial. Por liquidación de Concurso Civil

REMATAREMOS

EL 6 DE OCTUBRE A LAS 10 HORAS

Una notable fracción de terreno de forma triangular que mide ... 10 de frente al NO. y 25mt.90 al E. formando una superficie de ... MC. 439.

Sobre calles CALCHINES Esq. ALVEAR y CASEROS

ALLI MISMO

BASE: $ 4.000

Avalúo para el pago de la C. D. Con pavimento íntegramente pagado.

Una verdadera pichincha... El afirmado solamente vale más del doble!

Pago al contado. Seña 10 o|o y escritura pública dentro de los días subsiguientes al remate, suscrita por el Sr. Síndico Liquidador. Comisión de ley a cargo del comprador. Títulos perfectos. Posesión inmediata.

Prospectos e informes en nuestras oficinas:

25 de Mayo esq. Tucumán
U. T. 4138 - S. T. 11283

MUÑOZ Hnos.

No. 100517 v. ...